

11/12/2022 18:17:20 PM

"DESAHOGO DE LA PREVENCIÓN"

Notificación

C. José Daniel Ayala Uranga,

Presente.-

Que en referencia a la solicitud de acceso a la información hecha por usted a: Universidad de Colima (U. de C.), se ha emitido el siguiente acuerdo administrativo que a la letra dice:

11/12/2022 18:17:20 PM.

Vista para resolver la solicitud de información pública presentada ante Universidad de Colima (U. de C.), en fecha de 07/12/2022 por el C. José Daniel Ayala Uranga con número de folio: 060115322000117, mediante la cual, al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, pide se le informe sobre: " Respetuosamente solicito a Ustedes se me permita colaborar en la Salvaguarda de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia. Haciendo notar que por mi incapacidad para programar para celulares mi sitio exclusivohumanos.com debe verse en una PC.

Escuchando el video en

https://site.inali.gob.mx/Micrositios/Guardavoces_Mexico_multilingue/videos/CAPSULA_MATLATZINCAS.m4 escuché decir al Profesor Leonardo Carranza Martínez: "Hacemos todo lo que se necesita para que aprendan matlatzinca", refiriéndose a otros maestros y estudiantes que les gusta saber cómo es el matlatzinca.

Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=26n0CtQikGE> de la Profesora Patricia Domínguez Colín, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, puse a disposición de quien quiera aprender Otomí la página:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otom%c3%ad/Sounds/IdentificaFonemaMI>

Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=2DbXdAAEWfg> de la Profesora Angélica Agustín, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, puse a disposición de quien quiera aprender Purépecha la página:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Purépecha/Sounds/IdentificaFonemaMI>

Llevo algún tiempo tratando de llamar la atención de diversos actores, informándoles de la existencia en Internet del sitio book2.de, que ofrece un conjunto de expresiones habladas por hombre y mujer para 50 Lenguas. Ese conjunto de expresiones se encuentran en el archivo que anexo, LeccionTodo.docx.

Pongo a su consideración las siguientes páginas en mi sitio exclusivohumanos.com:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Matlatzinca/Vocabulary/Book2/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Náhuatl/Vocabulary/Book2/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otomí/Vocabulary/Book2/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Purépecha/Vocabulary/Book2/1-100>

El cual contiene, por el momento, las expresiones en Español, que en el caso de que Ustedes decidieran proporcionar las grabaciones con voces de hombre y mujer en el archivo adjunto, lo que se escucharía sería el audio de esas lenguas.

El propósito de obtener ese conjunto específico de expresiones es mi deseo de equiparlo con cualquiera de los otros idiomas ya incluidos en mi sitio. Por ejemplo:

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Spanish/German/Vocabulary/DW/Audiotrainer/1-100>

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Arabic/German/Vocabulary/Book2/1-100>

11/12/2022 18:17:20 PM

"DESAHOGO DE LA PREVENCIÓN"

Notificación

Con lo que su trabajo serviría para todo aquel interesado en aprenderlos.

Si por cualquier razón no fuera posible, se me pudieran proporcionar ese conjunto de expresiones, agradecería a Ustedes, me sean proporcionados los materiales que tengan disponibles. Que por supuesto no violen los derechos de terceros.

Haciendo hincapié en que como puede comprobarse mi sitio no tiene ningún propósito de lucro, es de acceso libre, y busca promover el aprendizaje de Lenguas.

Además, les solicito verifiquen el uso que llegara yo a hacer de esos materiales, para corregir los errores que pueda cometer, ya que el único idioma que yo hablo es el Español.

También hago de su conocimiento esta página ya disponible para el Náhuatl. Con la información que me fue proporcionada por el INALI.

<http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Náhuatl/Vocabulary/Dialectología>

Y solicito se me de acceso a los fonemas con audio, para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia.

Y que dependiendo de los recursos que pudieran proporcionarme también me comprometo a hacerlos para cada una de las Lenguas Originarias y sus variantes en el ámbito de su competencia.

", por lo que esta Unidad de Transparencia procede a dar respuesta y:

CONSIDERANDO:

I.- Que conforme lo disponen los artículos 26, y 57, numeral II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, es competencia de este Instituto de Transparencia del Estado de Colima, a través de su Unidad de Transparencia, recibir y tramitar las Solicitudes de Información Pública que se hagan con respecto de la que se encuentre en sus archivos.

II.- Y que, previa la prevención recaída a su solicitud para que la aclarara o completara, y visto la aclaración hecha por usted dentro del plazo legal, es de procederse a darle trámite para su búsqueda, por lo que el plazo y su prorroga excepcional, cuentan nuevamente a partir del día hábil siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, es que se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. - Con fundamento en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, ha lugar a continuar con el trámite de la solicitud planteada, en la forma y términos previstos en el considerando segundo del presente acuerdo.

SEGUNDO. - En términos que ordena el artículo 57, fracción II, inciso e), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, queda notificado del presente proveído por medio de esta Plataforma Nacional de Transparencia al solicitante usuario de la misma, con efectos a partir del día hábil siguiente al que se publique en línea, toda vez que se sujetó a que las notificaciones y respuestas se les comunicaran vía este sistema, ya que fue el medio por el cual realizó la solicitud de información.